



07 de enero de 2022  
MICITT-DM-OF-090-2022

**Señores y señoras  
Consejo de Gobierno  
República de Costa Rica**

*Asunto: Nombramiento representantes CINDE ante Junta Directiva Promotora.*

Estimados señores y señoras:

Reciban un cordial saludo desde el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones. En atención a la Ley 9971 Creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, la cual establece:

*ARTÍCULO 7- Organización*

*La Dirección de la Promotora estará a cargo de una Junta Directiva como su órgano superior, que estará integrada por los siguientes miembros:*

- a) La persona jerarca del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), quien presidirá y fungirá como presidente de la Junta Directiva.*
- b) La persona jerarca del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).*
- c) Un representante de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (Cinde).***
- d) El presidente o la presidenta, o un vicepresidente o una vicepresidenta designado por la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Uccaep).*
- e) El presidente o la presidenta, o un vicepresidente o una vicepresidenta designado por la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR).*
- f) El presidente o la presidenta, o un vicepresidente o una vicepresidenta designado por la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA).*
- g) El presidente o la presidenta del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).*
- h) Dos representantes de las universidades públicas designados por Conare.*



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA, Apartado Postal: 5589.1000

Tel. 2539-2270 / Fax: 2257-8765

1 de 1



07 de enero de 2022  
MICITT-DM-OF-090-2022

*Los miembros de esta Junta Directiva no devengarán dietas. Los miembros señalados en el inciso h) deberán tener idoneidad en ciencia o tecnología o innovación.*

*La Junta Directiva podrá crear un Consejo Asesor Externo que apoye la gestión estratégica de la Junta Directiva, integrando por expertos del sector público, privado y académico con trayectoria en I+D+i y/o políticas de desarrollo productivo, tanto nacionales como internacionales. El funcionamiento del Consejo Asesor Externo será definido mediante el reglamento de esta ley.*

#### *ARTÍCULO 8- Nombramiento de los miembros de la Junta Directiva*

*Los miembros de la Junta Directiva nombrados en razón de su cargo formarán parte de esta junta durante el ejercicio de dicho cargo. **Los demás serán nombrados por el Consejo de Gobierno y ejercerán su cargo por un período de cinco años, pudiendo reelegirse por una única vez.***

*Para suplir las ausencias temporales de los jefes ministeriales se designará al viceministro del sector. Para el caso del resto de miembros titulares, cada entidad designará a su respectivo suplente.  
(El resaltado no es parte del original)*

Y siendo que;

1. Por medio de la nota del 03 de febrero del 2022 el señor Jorge Enrique Sequeira Picado comunica su *“renuncia firme e irrevocable al cargo de miembro de junta directiva de la Promotora, con fecha efectiva el día de hoy, cargo que ostento en representación de la Asociación Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE)”*
2. Por medio de la nota del 07 de febrero del 2022 el señor Jorge Enrique Sequeira Picado en su condición de Director General de CINDE comunica *“Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), designa a las siguientes personas para ocupar los puestos definidos en la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación: - Vanessa Gibson Forbes, que fungirá como miembro de esta Junta*



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA, Apartado Postal: 5589.1000

Tel. 2539-2270 / Fax: 2257-8765

1 de 1



**MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y  
TELECOMUNICACIONES**

**DESPACHO MINISTERIAL**

07 de enero de 2022  
MICITT-DM-OF-090-2022

*Directiva en representación de CINDE - Carola Medina Oreamuno, que fungirá como miembro suplente de esta Junta Directiva en representación de CINDE”*

En atención a lo descrito me permito recomendarles proceder con el nombramiento de la señora Vanessa Gibson Forbes como miembro de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Investigación e Innovación en representación de CINDE y a la señora Carola Medina Oreamuno, que fungirá como miembro suplente en representación de CINDE ante la Junta Directiva en representación de CINDE.

No omito mencionar que es de suma importancia proceder con este nombramiento a la brevedad posible para garantizar la continuidad y ejercicio de la Promotora Costarricense de Investigación e Innovación.

Atentamente,

**Dr.-Ing. Paola Vega Castillo**  
**Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
**DESPACHO MINISTERIAL**

MVR



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA, Apartado Postal: 5589.1000

Tel. 2539-2270 / Fax: 2257-8765

1 de 1